



## PRESUPUESTO OFICIAL DE BIENES Y SERVICIOS

FR-GEBIS-02  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

**OBJETO POR CONTRATAR: “Asistencia técnica para la realización del informe técnico de impacto ambiental mediante monitoreo de fuentes hídricas y campaña de ahorro y uso eficiente del agua en desarrollo del proyecto *Implementación de una estrategia para la gestión integral del recurso hídrico del municipio de Restrepo, Meta*”.**

| ITEM | DESCRIPCIÓN   | UD     | CANT | PROMEDIO        |                  |
|------|---|--------|------|-----------------|------------------|
|      |   |        |      | V/R UNITARIO    | V/R TOTAL        |
| 1    | <p>Monitoreo de calidad del agua en 3 puntos para determinación de contrastes de impacto ambiental<br/>Fuente 1: Río Caney<br/>Fuente 2: Río Upin<br/>Parámetros a medir:<br/><u>Fisicoquímicos:</u> pH, turbiedad, oxígeno disuelto, conductividad, temperatura, sólidos suspendidos.<br/><u>Químicos:</u> Nitratos, fosfatos, DBO5, DQO.<br/><u>Microbiológicos:</u> Coliformes Totales y E. Coli.<br/><u>Hidrológicos:</u> Caudales y niveles de agua.</p>   | Unidad | 6    | \$ 4.100.000,00 | \$ 24.600.000,00 |
| 2    | Elaboración de informe técnico con la identificación de impactos ambientales en las áreas evaluadas por cada fuente hídrica   | Unidad | 2    | \$ 2.500.000,00 | \$ 5.000.000,00  |
| 3    | Talleres de educación ambiental con juntas de acción comunal en cuatro sectores del municipio sobre prácticas de ahorro y uso eficiente del agua (reutilización de aguas lluvias, reducción de consumos, detección de fugas), cada taller dirigido a un grupo mínimo de 30 personas   | Unidad | 2    | \$ 2.130.000,00 | \$ 4.260.000,00  |
| 4    | Taller de educación ambiental con Gremios Comerciales e industriales del municipio sobre prácticas de ahorro y uso eficiente del agua (reutilización de aguas lluvias, reducción de consumos, detección de fugas), cada taller dirigido a un grupo mínimo de 30 personas.   | Unidad | 1    | \$ 2.130.000,00 | \$ 2.130.000,00  |
|      | <p>Elaboración de cartillas dirigidas a juntas de acción comunal Urbana y Administraciones de Conjuntos Cerrados Urbanos con las siguientes características técnicas:</p> <p>Tema: Calidad de agua del río Upin y Río Caney, impactos, ahorro y uso eficiente del agua.<br/>Interior: Bond 75grs/m3. impresas a 2/2 tintas, Pantone por libro + negro)<br/>Caratula: Esmaltado C2S de 280 o 300 grs. impresa 4/0 tintas, plastificado en frío brillante por una cara.<br/>Encuadernación: Rústica pegada + costura de hilo + termosellado<br/>Cantidad de Páginas: 40</p> | Unidad | 33   | \$ 94.000,00    | \$ 3.102.000,00  |



## PRESUPUESTO OFICIAL DE BIENES Y SERVICIOS

FR-GEBIS-02  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

|              |  |        |   |              |                  |
|--------------|--|--------|---|--------------|------------------|
| 5            | Elaboración de cartillas dirigidas a gremio comercial e industrial con las siguientes características técnicas:<br>Tema: Calidad de agua del río Upin y Río Caney, impactos, ahorro y uso eficiente del agua.<br>Interior: Bond 75gr/m3. impresas a 2/2 tintas, Pantone por libro + negro)<br>Caratula: Esmaltado C2S de 280 o 300 grs. impresa 4/0 tintas, plastificado en frío brillante por una cara.<br>Encuadernación: Rústica pegada + costura de hilo + termosellado<br>Cantidad de Páginas: 40 | Unidad | 8 | \$ 94.000,00 | \$ 752.000,00    |
| <b>TOTAL</b> |  |        |   |              | \$ 39.844.000,00 |

\* El valor unitario debe ajustarse al peso

El valor total del presupuesto es el resultado de la consulta de precios y condiciones del mercado, y se ajusta al requerimiento de esta secretaría. Para su elaboración se tuvieron en cuenta los factores necesarios para la legalización del contrato y en general todos aquellos factores que afecten el precio de los ítems a contratar.

El presupuesto oficial se determina en la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$39,844,000) M/CTE.**

Para la determinación del valor del presupuesto oficial, se estableció el valor promedio unitario cotizado en el mercado, mediante el análisis de las cotizaciones obtenidas de las empresas y personas RFM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S, DIEGO JOSÉ DÁVILA BRICEÑO y RUBÉN DARÍO CELY VELÁSQUEZ.

  
**JAIME NORBERTO ARCE MONROY**  
 Secretario de Medio Ambiente

Proyectó: Jaime Norberto Arce Monroy  
 Secretario de Medio Ambiente  
 Revisó: Jaime Norberto Arce Monroy  
 Secretario de Medio Ambiente